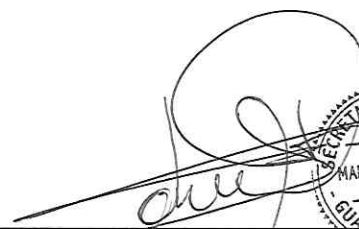


Santa María Visitación, Sololá
31 de diciembre de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de diciembre del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



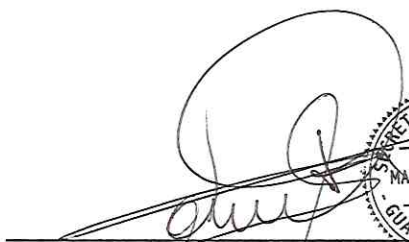
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
30 de noviembre de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de noviembre del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



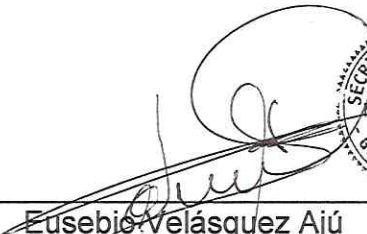
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
30 de octubre de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de octubre del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



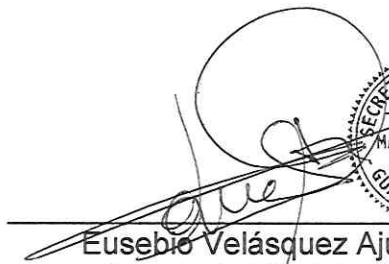
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
30 de septiembre de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de septiembre del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



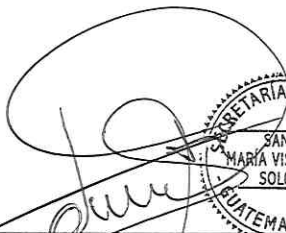
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
31 de agosto de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de agosto del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



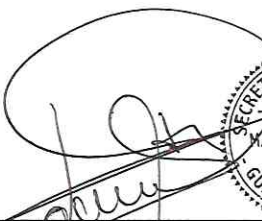
Eusebio Velásquez Aju
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
31 de julio de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de julio del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
31 de junio de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de junio del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



Eusebio Velásquez A.
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
30 de mayo de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de mayo del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



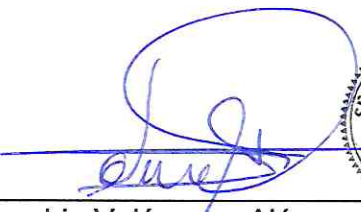
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
30 de abril de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de abril del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



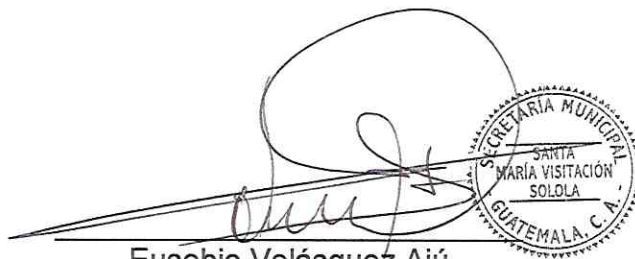
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
31 de marzo de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a “Convenios con otras entidades”, la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de marzo del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA MUNICIPAL", "SANTA MARÍA VISITACIÓN", "SOLOLA", and "GUATEMALA, C. A." around its perimeter.

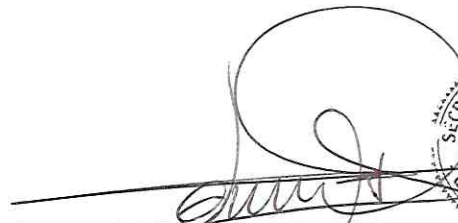
Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
28 de febrero de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de febrero del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá

Santa María Visitación, Sololá
31 de enero de 2025

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades", la municipalidad de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hace constar que: en el mes de enero del año 2025 NO HA SUSCRITO algún tipo de convenio con entidades públicas.

Y, para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada.

Atentamente:



Eusebio Velásquez Ajú
Secretario Municipal
Santa María Visitación, Sololá